

ESPECIAL SAN JUAN DE DIOS SENTIDO HOMENAJE DEL ICOEJ A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN PRIMERA LÍNEA DE LUCHA CONTRA LA COVID-19



El Colegio de Enfermería de Jaén exige acabar con el veto de las enfermeras al nivel A1 de la Administración Pública

El TSJA da la razón al Colegio de Enfermería de Jaén y anula el archivo del “juicio por las mascarillas”

UN AÑO DE PANDEMIA. HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS QUE LUCHAN FRENTE AL COVID EN PRIMERA LÍNEA

La institución colegial ha editado un vídeo que recoge el testimonio de cuatro enfermeros de UCIs de los hospitales de Jaén, Úbeda, Andújar y Linares

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) ha editado un audiovisual con el que se rinde homenaje a todos los profesionales de la enfermería que luchan en esta pandemia sanitaria cuando se cumple un año de su inicio. En el vídeo se da voz a cuatro protagonistas, todos enfermeros de UCI: Luisa Ana Calvo, del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda; Francisco Serrano, del San Agustín de Linares; Gema Berrios, del Alto Guadalquivir de Andújar y Pilar Montes, del Hospital Universitario de Jaén. Los sanitarios narran las principales sombras que han encontrado en su lucha contra la COVID-19, pero también las luces que ha habido en el camino.

Bajo el nombre de "Sombras&Luces", desde el

ICOEJ se intenta visibilizar la dureza de la época que están viviendo los profesionales de la Enfermería, muchos de ellos con serios problemas de estrés y ansiedad, con largas jornadas laborales y una enorme sobrecarga laboral. El presidente del colectivo, José Francisco Lendínez Cobo, hace hincapié en el trabajo de las enfermeras, especialmente, las que están más directamente vinculadas a los enfermos de COVID-19, pero también al resto de profesionales "que están desarrollando una labor magnífica con escasos recursos, sobre todo, recursos humanos". Y recuerda que Jaén es la provincia española con menor ratio de enfermeras por habitante, 290 por cada 100.000 habitantes.

Pincha sobre la imagen para ver el vídeo.



EL PRESIDENTE DEL ICOEJ SE REÚNE CON LA DELEGADA DE SALUD Y LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS PARA TRATAR LA IMPLANTACIÓN DE LA ENFERMERA ESCOLAR

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, se ha reunido con la delegada territorial de Salud y Familias, Trinidad Rus y los responsables de la Asociación de Diabéticos de Jaén para tratar la importancia de la figura de la enfermera escolar y su implantación en los centros educativos.

Precisamente, el ICOEJ comenzó en enero la formación específica de enfermera escolar con un curso al respecto, complementado dicha formación con un experto universitario en el que participan 200 colegiados de la provincia. El objetivo es que los profesionales de la enfermería cuenten con la cualificación necesaria, actualizada y específica para que, en el caso de que la Junta de Andalucía decida implementar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de la comunidad, ya exista una bolsa de profesionales preparados y formados específicamente para desempeñar este puesto con el máximo de solvencia y garantías.

Las propias asociaciones de madres y padres, sociedades científicas y colegios profesionales llevan años reclamando a la Administración andaluza la incorporación de una enfermera en los colegios para trabajar con una función asistencial ante urgencias que puedan surgir, patologías crónicas, educación para la salud y todos los aspectos

relacionados con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Así, desde la institución colegial ha arrancado el Curso de Experto Universitario en Enfermería Escolar con el que los participantes obtendrán y, en algunos casos, mejorarán, las competencias para el desempeño de sus múltiples funciones en los centros educativos, tanto a nivel asistencial como en el ámbito de la prevención y promoción de la salud.

El Plan de Estudios que plantea este curso de Experto puesto en marcha por la Organización Enfermera, a través del Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), cuenta con la participación de la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE) y está dividido en cuatro sesiones formativas: 'Gestión, administración y educación sanitaria en el centro escolar', 'Actuación enfermera ante las patologías más frecuentes en el entorno escolar', 'Papel de la enfermera escolar en situaciones de especial manejo' e 'Investigación y trabajo fin de experto'. Durante seis meses los profesionales tendrán la oportunidad de formarse en todas las materias relacionadas con la enfermería en el ámbito escolar.



El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, la delegada de Salud, Trinidad Rus, y responsables de la Asociación de Diabéticos de Jaén.

EL CASTILLO DE SANTA CATALINA SE ILUMINA DE COLOR AZUL EN HOMENAJE A LA ENFERMERÍA EN EL DÍA DE SU PATRÓN

Uno de los monumentos más emblemáticos de la capital jiennense, el Castillo de Santa Catalina, coronaba la noche del 8 de marzo la ciudad iluminado de color azul, a petición del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén al Ayuntamiento de Jaén con motivo de la festividad del patrón de la profesión, San Juan de Dios. Además del Castillo se iluminó la residencia de mayores de la institución colegial y la rotonda del Colegio, en la carretera de Madrid.

En el marco de esta celebración, por la mañana, el vicario general del Obispado, Francisco Juan Martínez Rojas, visitó la residencia de mayores del Colegio para bendecir su capilla. Además, por la tarde, se celebró una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos en este último año, en la Iglesia Parroquial Cristo Rey.

Compañeros fallecidos en 2020-2021:

- Sebastiana Bernal Martínez
- Pedro J. Carrillo León
- Rafaela Chain Márquez
- Jesús Miguel Corres Urrechú
- Ana María Gutiérrez Chincoya
- José María Jiménez García
- María Dominga Medina Martos
- Primitiva Milla Estepa
- Teresa Navarro Soto
- Manuel Pancorbo Martos

- María Luisa Pérez Pérez
- José Puentedura Bautista
- Braulio Rodríguez Díaz
- Inmaculada Ruiz Tobaruela
- Rafael Verdejo García
- Raimundo Villanueva Almendros



■ El Castillo de Santa Catalina iluminado de azul.

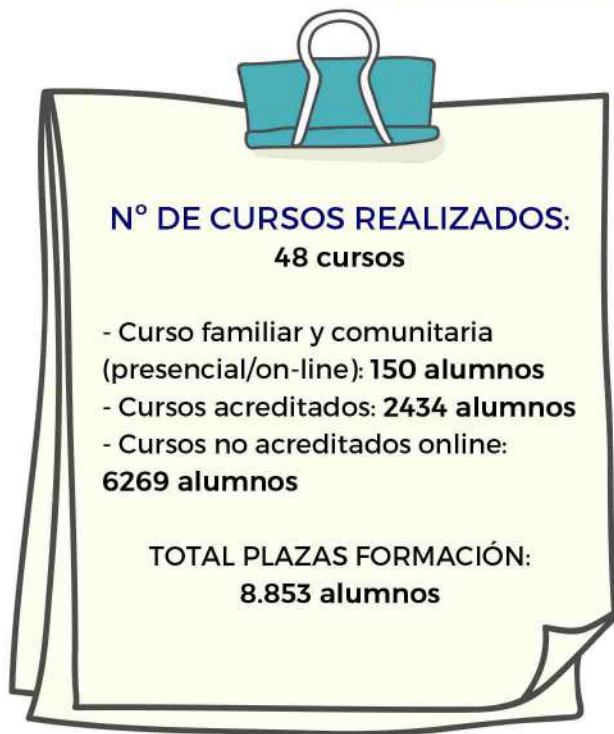


■ La rotonda dedicada al ICOEJ.



■ La residencia de mayores del ICOEJ. Fotografía de José Luis Martínez Fernández.

BALANCE DE FORMACIÓN DEL AÑO 2020: TOTAL DE PLAZAS FORMATIVAS OFERTADAS POR EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN: 8.853



■ Formación online.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL ICOEJ, ANTONIO BARRANCO, ANALIZA LA INCIDENCIA DE LA COVID-19 EN DIEZ TV Y SER ÚBEDA

El vicepresidente segundo del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ), Antonio Barranco, ha participado como invitado y analista en el programa "Una de dos", de Diez TV y Ser Úbeda.

En este espacio televisivo y radiofónico, en el que ha estado acompañado por el presidente del Colegio de Médicos, Gerardo Pérez, se ha analizado este primer año desde que comenzó la pandemia de COVID-19, también se ha puesto de manifiesto la labor de todos los sanitarios, la incidencia de la pandemia en la provincia y la posibilidad de una cuarta ola.

[VER EL PROGRAMA COMPLETO](#)



■ El vicepresidente 2º del ICOEJ, Antonio Barranco y el presidente del Colegio de Médicos, Gerardo Pérez.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN EXIGE ACABAR CON EL VETO DE LAS ENFERMERAS AL NIVEL A1 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública no reconoce el nivel A1 a las enfermeras y enfermeros, pese a ser una titulación de Grado como otras disciplinas con los mismos años de formación y que sí ostentan este nivel. Por ello, el Pleno del Consejo General de Enfermería (CGE), exige acabar con esta discriminación, para lo que se han debatido las estrategias a adoptar para reclamar este acceso. Entre ellas, se incluye solicitar al Ministerio de Sanidad la modificación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) que acabe con la clasificación de las profesiones sanitarias entre licenciados y diplomados, cuando esas distinciones académicas ya han desaparecido.

Entre los temas profesionales debatidos también se ha abordado la situación de la especialidad de Enfermería en Cuidados-Médico Quirúrgicos, pendiente de desarrollo desde su creación en el año 2005. El Pleno, de manera unánime, ha exigido una solución a este sinsentido. "Como la profesión sanitaria más numerosa de nuestra Sanidad es preciso que, desde el Ministerio de Sanidad por fin se dé una solución a las especialidades enfermeras, que se vinculen las especialidades de enfermería a los puestos de trabajo, creando las categorías profesionales específicas para cada puesto de especialista y que se haga de forma uniforme en todas las comunidades autónomas", han manifestado el presidente del colectivo en Jaén, José Francisco Lendínez Cobo.

El Pleno también ha tomado en consideración tres proyectos de resolución que está elaborando el Consejo, como paso previo a su aprobación por la Asamblea General de presidentes, sobre la ordenación de distintos aspectos del ejercicio profesional. En concreto se refieren a los ámbitos de la continuidad asistencial o enfermera de enlace en la atención al paciente con problemas de salud crónicos; el papel de las enfermeras gestoras de casos también en el ámbito de los pacientes crónicos; y el rol de las enfermeras y enfermeros que se dedican a la gestión sanitaria, tanto en la macrogestión como en la meso y microgestión.

En estas resoluciones, al igual que sucede con otras ya desarrolladas en función de las competencias que posee el CGE para la ordenación de la profesión, se incluirán aspectos relacionados con las actividades específicas de las enfermeras que trabajan en estos ámbitos, la formación que precisan, así como la investigación y producción científica que avala sus prácticas basadas en la evidencia. "Sólo así es posible ofrecer a la población los mejores cuidados que necesitan, favoreciendo la calidad asistencial y la seguridad del paciente en los distintos ámbitos de que se trata. El objetivo final no es otro que mejorar la atención que se presta a los pacientes, logrando asimismo una mejor eficacia y eficiencia del sistema sanitario", manifiesta Lendínez.



EL TSJA DA LA RAZÓN AL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN Y ANULA EL ARCHIVO DEL “JUICIO POR LAS MASCARILLAS”

El Juzgado de Jaén deberá resolver un año más tarde sobre las mascarillas pedidas judicialmente el 30 de marzo de 2020 por el ICOEJ para los sanitarios de la provincia

Hace ahora un año que el Colegio de Enfermería de Jaén fue la primera Corporación de Andalucía en pedir judicialmente mascarillas contra la COVID-19 para todos los sanitarios de la provincia de Jaén que se enfrentaron a la enfermedad en unas condiciones muy precarias y en las que muchos fueron contagiados.

“El reconocimiento social de la labor de los sanitarios fue aplaudido literalmente por la ciudadanía desde sus balcones, sin embargo, las autoridades siempre fueron más reticentes a reconocer este sacrificio personal de las enfermeras y resto de sanitarios, posiblemente por el horizonte judicial y de responsabilidad patrimonial que se cernía”, manifiesta el abogado del Colegio, Santiago López. En este contexto, el ICOEJ fue el primero en presentar el 30 de marzo de 2020 una demanda judicial solicitando urgentemente, en un plazo de 48 horas, mascarillas para sus colegiados y resto de sanitarios de la provincia que se exponían a la enfermedad sin los debidos medios de protección. Sin embargo, tanto el SAS, como la Fiscalía, como finalmente el propio

Juzgado, se opusieron y solicitaron el archivo del caso por entender que la competencia judicial correspondía a los juzgados dependientes de la Audiencia Nacional en Madrid, lo que suponía un retraso considerable en las legítimas aspiraciones de las enfermeras.

Ahora, un año más tarde, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, acoge los argumentos del abogado del Colegio de Enfermería, Santiago López Poyatos, al considerar que el Juzgado de Jaén debió resolver el caso, y que la objeción relativa a los Juzgados de Madrid carecía de cualquier justificación.

El presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, expone su “sensación agrídulce” después de esta sentencia del TSJA: “Ha quedado demostrado que hicimos lo debido, con la mayor rapidez posible, presentando la primera demanda en toda Andalucía, y una de las primeras de España, pero la solución de repetir ahora el juicio para que se les dote de mascarillas es, evidentemente, extemporánea”, añade.



EL COLEGIO DE ENFERMERÍA CONSIGUE UNA SENTENCIA FAVORABLE PARA LAS ENFERMERAS DE PRISIONES DE JAÉN ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR

La victoria de los Servicios Jurídicos de la institución colegial supone el abono de guardias durante las vacaciones y licencias retribuidas

La Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ) lleva al Ministerio del Interior ante la Audiencia Nacional, en Madrid, para denunciar la precarización de las enfermeras de Instituciones Penitenciarias.

La Audiencia Nacional ha estimado el recurso del ICOEJ en el que se denuncia el abuso del Ministerio del Interior en el uso de guardias de los profesionales de enfermería como forma de encubrir un déficit sistemático de enfermeras en estas instituciones del Estado. En este sentido, el Alto Tribunal madrileño ha reconocido que estas guardias suponen una forma habitual y programada de trabajar las enfermeras en las cárceles españolas y, por lo tanto, se les deben abonar también durante las vacaciones y restantes licencias retribuidas, aunque, lógicamente, no se realicen dichas guardias.

Para el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez, se trata de defender los derechos de todas las enfermeras de la provincia, aunque en términos numéricos, los que trabajan en centros penitenciarios son una minoría respecto a los que trabajan en el SAS y otros centros públicos o privados.

Por su parte, el abogado del Colegio, Santiago López, considera que la sentencia es importante porque revoca una anterior y da la razón a las enfermeras de Jaén que ante la falta de otros compañeros de profesión se ven obligados a hacer guardias intensivas, al margen de su jornada ordinaria, para poder atender a los reclusos todos los días y a todas las horas. "Así se ha conseguido que al menos se les reconozcan estas guardias de forma semejante a su jornada habitual y tengan derecho a cobrarlas también en vacaciones y días de baja médica, incrementando sus retribuciones y sus cotizaciones para el día de mañana", ha informado.



MANUAL DE VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS DEL PERSONAL DE CENTROS E INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Consulta aquí toda la información:

PERMISOS MATERNIDAD Y PATERNIDAD SAS

MANUAL DE VACACIONES Y PERMISOS

RESOLUCIÓN

LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN CONSIGUEN UNA CONDENA A UN USUARIO DE LA SANIDAD POR UN DELITO DE ATENTADO AL AGREDIR A DOS ENFERMEROS

La condena, al margen del delito de atentado, vuelve a establecer la orden de alejamiento del agresor, además de abonar los daños y perjuicios y las costas procesales

Los hechos sucedieron en un centro de salud de la provincia, cuando un usuario de la Sanidad Pública agredió físicamente al enfermero. Según la sentencia, “en un estado de gran alteración, entrando en la sala de curas donde estaba siendo atendida su hija, y con un gran desprecio hacia la autoridad, se dirigió hacia el enfermero que vestía uniforme de sanitario, y a quien propinó fuertes golpes en el pecho y en los hombros además de intentar propinar un puñetazo en la cara sin conseguirlo”. Otra enfermera, que intentó mediar para que el agresor depusiera su actitud, también recibió un puñetazo en la mano. A consecuencia de estos hechos, ambos sufrieron lesiones de diferente consideración.

Los enfermeros, bajo la defensa de la Asesoría del ICOEJ, han conseguido que la Justicia condene por estos hechos al agresor y la sentencia establece para el autor de dos delitos leves de lesiones una pena por cada uno de ellos de un mes de

multa, a razón de dos euros diarios con aplicación del artículo 53 del Código Penal en caso de impago, costas incluidas de la acusación particular y la prohibición de aproximarse a un radio de 300 metros a los profesionales de la enfermería, por un plazo de un año y seis meses.

Desde la institución colegial muestran su satisfacción por esta sentencia y recuerdan a las enfermeras que no bajen la guardia y denuncien siempre cualquier tipo de agresión, ya sea física o verbal.

Por último, el presidente incide en la necesidad de aumentar el número de enfermeras en Atención Primaria y Especializada: “Es esencial, básico, la situación de la enfermería en nuestra provincia es lamentable en un contexto normal, ya ante esta pandemia de COVID-19 los profesionales están desbordados, frustrados, cansados”, apunta Lendínez Cobo.



ENTREVISTA

“La profesionalidad y el compañerismo de enfermería ha sido uno de los apoyos más sólidos para superar una situación que nos planteaba retos extraordinarios y desconocidos”

Teresa Ruiz Sanmiguel

Enfermera en la Residencia de Gravemente Afectados “José López Barneo”.

La compañera María Teresa Ruiz Sanmiguel es enfermera en la Residencia de Gravemente Afectados “José López Barneo”, dependiente de la Diputación Provincial de Jaén. Es diplomada en Enfermería por la Universidad de Granada (Campus de Jaén), y especialista en Salud Mental. Cuenta con más de treinta años de servicio en diversos hospitales de la provincia de Jaén y otros de Andalucía.

¿Cómo está viviendo esta situación de pandemia tras la vacunación?

En este momento, y tras ser vacunados los residentes del centro y el personal sanitario, se respira una situación de mucha mayor tranquilidad. El riesgo de contagio en unos y otros es muy bajo, aunque persisten las medidas y cuidados preventivos necesarios. Se siguen manteniendo los “grupos-burbuja” para evitar contagios. En la Residencia de Gravemente Afectados “José López Barneo” no hemos tenido ninguno desde junio, al terminar la primera ola. La calidad de vida de los residentes y las condiciones en las que trabajamos el personal sanitario ha mejorado sin duda.

Las enfermeras especialistas en Salud Mental sois las enfermeras que estáis viendo la cara más dura de este virus, ¿es así?

Al tratarse de personas con un grado muy elevado de vulnerabilidad se han vivido momentos difíciles. Por fortuna, en el centro donde trabajo, en el cual también hay personas con bastante edad, no



■ La enfermera María Teresa Ruiz Sanmiguel.

hemos sufrido ningún deceso. Quiero destacar que la profesionalidad y el compañerismo de mis colegas de enfermería ha sido uno de los apoyos más sólidos para superar, entre todos, una situación que nos planteaba constantemente retos extraordinarios y desconocidos desde el punto de vista sanitario. El factor humano ha sido un elemento fundamental para compensar la sensación de desprotección que a veces teníamos como profesionales.

(continúa en la página siguiente)

ENTREVISTA

(viene de la página anterior)

¿Cómo están reaccionando los dependientes físicos y psíquicos?

Me gustaría subrayar que se trata de residentes que, por su singularidad, resulta difícil que puedan utilizar los medios de protección de los enfermos generales de un hospital. Sin embargo, su actitud y comportamiento durante la pandemia y en estas especiales circunstancias sanitarias han sido muy positivos, soportando tiempos muy largos de aislamiento cuando se detectaban contagios o riesgo de los mismos. A pesar de sus carencias a nivel intelectual no han hecho difícil nuestro trabajo como sanitarias.

¿Cuáles son los momentos más duros que han vivido?

Indudablemente los primeros meses de la pandemia, cuando no se disponía de recursos que protegieran a todo el personal. La permanente lucha con un virus desconocido que nos obligaba a adaptarnos a protocolos que iban cambiando de un día para otro. Especialmente difícil también, desde el punto de vista humano, ha sido la sensación de no tener la información necesaria para controlar la pandemia y sus efectos, con unos residentes que tenían que sufrir periodos largos de aislamiento para evitar la propagación interna del virus.

Teresa Ruiz Sanmiguel

Enfermera en la Residencia de Gravemente Afectados "José López Barneo".

“Se han vivido momentos difíciles. Por fortuna, en el centro donde trabajo, en el que también hay personas con bastante edad, no hemos sufrido ningún deceso”

¿Cómo está viviendo personalmente esta situación de pandemia y qué mensaje le gustaría transmitir a sus pacientes y familiares?

Con extremo cuidado para no contagiar a mi familia, tomando medidas de aislamiento y precaución en la vida doméstica. Psicológicamente intentando ser muy positiva siempre, pese a las dificultades que nos plantea vivir en una situación de pandemia.

Me gustaría trasladar a mis pacientes y a sus familias en este momento, tras la vacunación, la idea y el sentimiento de que se abren las puertas -realmente- para que puedan retomar los vínculos de afecto y cercanía de los que la pandemia les había privado.



ENTREVISTA

“El tratamiento con plasma hiperinmune consiste en la trasfusión de plasma procedente de pacientes recuperados de la infección de COVID-19 a pacientes infectados en fase aguda que tengan criterios de mal pronóstico”

M^a Félix López Garrido

Enfermera en el Hospital San Agustín de Linares.

María Félix López Garrido es diplomada Universitaria en Enfermería, formada en la E.U. Enfermería del SAS de Jerez de la Frontera, adscrita a la Universidad de Cádiz, pertenece a la promoción 1994-1997. Enfermera en el Hospital San Agustín de Linares, en la actualidad se encuentra en la UGC Hematología-Hemoterapia, aunque la mayor parte de su carrera profesional la he desarrollado en las Urgencias del Hospital de Linares.

Colaboradora como docente con la Unidad de Formación del Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén (ICOEJ) y es tutora de prácticas clínicas de alumnos de Grado de Enfermería desde el año 2004.

¿En qué consiste su función actual como enfermera en hematología?

Desempeño mi labor profesional en distintas áreas del servicio, ya que además de la consulta de extracciones que puede que sea la cara más visible de nuestro trabajo como enfermeras, se hacen tareas de hemovigilancia en colaboración con otros profesionales para garantizar que la cadena transfusional sea segura tanto para los pacientes como para los profesionales que intervienen. Y otra parte importante de nuestras tareas dentro del servicio es la de promoción y donación de plasma, que es la que podemos realizar de forma autónoma en nuestro hospital. La donación de plasma se hace de forma habitual en el Hospital San Agustín de Linares, pero con el estallido de la pandemia se ha visibilizado más, porque hemos trabajado mucho en la captación de donantes convalecientes de COVID-19, para la donación de plasma hiperinmune.



■ La enfermera M^a Félix López Garrido.

¿Cómo es el tratamiento con plasma hiperinmune?

Los tratamientos con plasma hiperinmune no son nuevos en el contexto de esta pandemia, se han utilizado en otras ocasiones a lo largo de la historia y recientemente en la pandemia de Gripe A, en el SARS de Oriente Medio o con el Ébola. El tratamiento con plasma hiperinmune consiste en la trasfusión de plasma procedente de pacientes recuperados de la infección producida por el SARS COV-2 a pacientes infectados en fase aguda que tengan criterios de mal pronóstico. La donación se hace mediante aféresis, que es una donación selectiva de sangre mediante separadores celulares, que permiten obtener únicamente el componente sanguíneo que nos interesa, en este caso el plasma. Se realizan dos trasfusiones de plasma hiperinmune con un intervalo de 48 horas en las unidades de aislamiento, las plantas COVID del hospital, a pacientes

(continúa en la página siguiente)

ENTREVISTA

(viene de la página anterior)

hospitalizados con el fin de reducir las complicaciones mortales de la enfermedad y reducir el número de ingreso en la UCI. La justificación viene porque los anticuerpos del donante, que se infunden con la transfusión al enfermo, bloquean al virus que está replicándose en el paciente, impidiendo así la evolución de la enfermedad.

¿Cómo están reaccionando los pacientes?

Actualmente está en fase de estudio y las donaciones se hacen dentro de un ensayo clínico y observacional, el plasma se prescribe de forma empírica y se está a la espera de resultados de estos estudios. Pero la impresión del paciente es de mejoría al recibir la transfusión, de hecho, muchos de los pacientes recuperados y en bastantes casos también familiares cercanos de estos pacientes, nos llaman para hacer una donación porque la relacionan con su evolución favorable.

Por otra parte, quiero destacar también que la respuesta a la llamada proponiendo la donación de plasma hiperinmune ha sido el "sí" de la inmensa mayoría. Durante la primera fase, en los primeros días de mayo, fueron muchos sanitarios los que donaron su plasma rico en anticuerpos. Pero empezamos a revisar las historias clínicas de los pacientes con PCR + que cumplían criterios de donación e hicimos un contacto telefónico con cada uno de ellos, la respuesta de la ciudadanía fue muy positiva. Era como si todos quisieran formar parte de una cadena de favores entre los que habían superado la enfermedad y los que se infectaban. En las semanas siguientes, cuando aparecieron los test rápidos de anticuerpos, la captación pasó a ser pasiva, era los curados los que se ponían en contacto para venir a donar, muchos de ellos habían sido asintomáticos, otros familiares de pacientes ingresados, incluso alguno de ellos había perdido a sus maridos o a sus padres y querían de esta manera ayudar a las familias que estaban pasando por la enfermedad.

Ma Félix López Garrido

Enfermera en el Hospital San Agustín de Linares.

Es muy emocionante ver cómo estas condiciones tan adversas han conseguido sacar la parte más solidaria, lo mejor del ser humano.

¿Cómo ve la evolución de la pandemia?

Bueno yo pienso que nos encontramos en una fase de hastío, sobre todo a lo que se refiere a nuestra sociabilidad, yo creo que lo que peor llevamos es el distanciamiento social. La sensación de pérdida de libertad nos ha hecho apreciar lo que teníamos y no valorábamos.

En cuanto al desempeño de nuestra profesión, creo que hemos pasado por distintas fases. Viví la primera ola en el Servicio de Urgencias del Hospital San Agustín de Linares. De aquellos días de tensión y miedo hacia el virus y al contagio de familiares, me quedo con la sensación de volver a estar alerta en un trabajo que se nos había vuelto rutina y la cercanía de los compañeros. Nunca habíamos sido más equipo, cuidábamos unos de los otros, íbamos a una...

La pandemia ha puesto de manifiesto la capacidad de adaptación y de superación que tienen los profesionales de la Enfermería, hemos sido capaces de normalizar la atención a estos pacientes, nos hemos hecho más visibles que nunca, y hemos demostrado lo necesarios que somos en cada uno de nuestros puestos. Pero el dolor que nos produce la soledad que acompaña a los pacientes en sus últimos momentos... creo que no nos acostumbraremos nunca.

¿Algún consejo para la población?

Bueno, pues lo que venimos repitiendo desde hace un año ya, que se sigan las instrucciones de las autoridades sanitarias, mascarilla, lavado de manos y distanciamiento social, que no se dejen llevar por noticias falsas que aparecen sobre todo en redes sociales y se alejen de la sobreinformación. Y sobre todo que digan Sí a la vacunación porque es un paso necesario para alcanzar la deseada normalidad.

ENTREVISTA

“Considero imprescindible la figura de la enfermera escolar porque el trabajo diario con los niños es la base de una buena educación para la salud”

María Ángeles Luque Cruz

Enfermera coordinadora del Área Sanitaria Jaén Norte.

M^a Ángeles Luque Cruz, enfermera desde hace treinta años. Ha desempeñado prácticamente toda su vida laboral en la rama asistencial, en hospitalización, hasta hace tres años, cuando comenzó su andadura en Atención Primaria.

Actualmente se encuentra colaborando con Salud Pública en el rastreo en colegios como enfermera referente escolar. Es la coordinadora del Área Sanitaria Jaén Norte.

¿En qué consiste su trabajo como referente escolar?

El trabajo de una enfermera referente escolar se basa en gestión de positivos y de sospechosos en COVID-19 a la mayor brevedad posible, por la implicación que puedan tener en el ámbito escolar, en colaboración con los coordinadores COVID de los centros escolares, a través de una plataforma conjunta. También trabajamos con los contactos estrechos, dando recomendaciones de cuarentenas domiciliarias y fijando las fechas de fin de aislamiento por esos contactos.

¿Es suficiente esta nueva “figura” para atender la demanda existente?

Esta nueva figura se ha creado en un momento puntual por la aparición de la pandemia en la que nos encontramos pero la considero que está siendo imprescindible por el alto volumen de trabajo que gestionamos en conjunto con Salud Pública.



■ La enfermera María Ángeles Luque Cruz.

¿Puede considerarse el “embrión” de la enfermera escolar?

Podemos ser el comienzo de la figura de enfermería escolar, aunque bien es cierto que en el ámbito del centro de estudios la labor de la enfermera es mucho más amplia de las actividades que nosotros desarrollamos por ahora.

¿Por qué considera necesaria la figura de la enfermera escolar?

Considero imprescindible la figura de una enfermera escolar porque el trabajo diario con los niños es la base de una buena educación para la salud, favoreciendo hábitos de vida saludables, revisando los calendarios de vacunación y resolviendo aquellos incidentes que puedan acontecer en el día a día.

ENTREVISTA

“Estoy muy orgullosa del esfuerzo realizado en las tres alas de Medicina Interna del Hospital Universitario de Jaén”

Francisca Gutiérrez Mena

Enfermera de planta del Hospital Universitario de Jaén.

Francisca Gutiérrez Mena es enfermera, de la promoción de 1997. Desde 2010 trabaja en Medicina Interna como enfermera de planta, que ha sido planta COVID desde marzo de 2021, sin apenas interrupciones en ese espacio de tiempo.

Actualmente trabaja como enfermera de atención especializada, lo que, asegura, le supone un gran esfuerzo físico y psíquico, al igual que al resto de sus compañeros. El lado positivo, hace hincapié, es que el trabajo en planta con los compañeros ha sido ejemplar. “Hemos formado piña y estoy muy orgullosa del esfuerzo realizado de las tres alas de Medicina Interna. Profesionales con mucha humanidad como han demostrado siempre. Son ejemplares”.

¿Qué ha supuesto para usted la COVID-19 como enfermera en planta?

A nivel personal mis hijas, marido y familia han sido un faro de luz para mí. Su apoyo y su cariño incondicional me han llevado a realizar con éxito mi trabajo.

¿Y cómo paciente?

Cómo paciente la atención recibida por mis compañeros ha sido muy buena.

¿Cómo se encuentra actualmente tras contraer la Covid-19? ¿Cuáles son las secuelas más destacables?

En la actualidad me encuentro mejor pero con secuelas todavía como fatiga, disnea al realizar



La enfermera Francisca Gutiérrez Mena.

actividades, dolor en articulaciones, dolor de cabeza, etc. Debido a la inactividad perdí la musculatura en el vasto interno y eso me llevaba a no poder ni siquiera levantarme de la silla por lo que he tenido que realizar rehabilitación.

¿Qué consejos daría a la población como profesional de la salud?

Como profesional de la salud le diría a la población que tiene que seguir ayudando para poder ser ayudados.

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA UNIDAD DOCENTE DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Este año se cumple el décimo aniversario de la 1ª Promoción de la Unidad Docente de Enfermeras Especialistas en Obstetricia y Ginecología (Matronas) en el Hospital Universitario de Jaén. Por ese motivo ponemos caras y conocemos un poco más a los protagonistas de esa Unidad, a los profesores, Dori y Andrés y a las alumnas, Silvia, Leticia, Guadalupe y Patricia.

DOCENTES

ADORACIÓN (DORI) PULIDO SOTO

Matrona en el Hospital Universitario de Jaén

¿Cómo ha cambiado de formación en esta década?

Creo que la formación hoy en día está cambiando, pero en positivo. Hay muchas mejoras como por ejemplo la participación de los alumnos, que ha aumentado en estos últimos años. La formación ahora es mucho más de competencias, más participativa. Si me centro en la especialidad de matrona, la formación ha cambiado muchísimo, es más multidisciplinar en coordinación con toda la especialidad.



ANDRÉS RÁEZ LIÉBANAS

Matrón en el Hospital Universitario de Jaén

¿Qué balance haría de esta década de trabajo?

Ha sido una década muy gratificante. Se han formado matronas de gran categoría profesional en esta década. Muy relevante y a destacar es la aportación y compromiso de los profesionales del propio Complejo Hospitalario y de los centros de Primaria, que de forma desinteresada colaboran en la formación de las mismas.

ALUMNAS

LETICIA MOLINA GARCÍA

Matrona en el Complejo Hospitalario de Jaén

¿Cómo recuerda su paso por la Unidad Docente?

Lo recuerdo muy bien. Iba con un poco de miedo porque era la primera promoción y era todo muy nuevo, pero tenían siempre buena iniciativa para formarnos muy bien y se portaron estupendamente con nosotras, con mucho respeto y muchas ganas. Funcionó todo muy bien y lo recuerdo con mucho cariño.



(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

SILVIA COLOMINO-CEPRIÁN

Matrona en el Hospital Universitario de Jaén

¿Cómo considera que ha avanzado la profesión de matrona en estos 10 años?

Creo que ha hecho un gran avance. Estamos intentando incrementar la Atención Primaria además de la Especializada, con atención en las plantas de gestantes, obstetricia y ginecología. Es cierto que se ha avanzado mucho respecto a este tema, por ejemplo, hay matronas en centros de salud no necesariamente localizados en capitales, pero se debe seguir trabajando en ello. En Atención Primaria se necesitan profesionales que se especialicen en esta materia, hay muchísima escasez de personal y esto se debe de solucionar. El objetivo principal de la formación es especializar al personal, para dejar a un lado lo generalista y ocupar puestos en estas plantas que, por desgracia, necesitan personal bien formado y especializado.



PATRICIA HITA PEDRAZA

Matrona en el Hospital Virgen de las Nieves (Granada)

¿Qué es lo que más le gusta de la profesión? ¿Y lo que menos?

Lo que más me gusta, sin duda, es tratar a las pacientes y sus familiares y atender a las personas que vienen y que necesitan de nuestros servicios. Y, lo que menos me gusta, probablemente sea cuando algo sale mal, no es plato de buen gusto para nadie. Pero en general esta profesión me gusta mucho, el trato con las pacientes.

GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍEZ

Matrona en el Hospital Materno Infantil de Granada

¿Cómo podría mejorar la atención a las mujeres gestantes y madres?

Creo que sería fundamental mejorar la Atención Primaria y llevar a cabo un programa de prestación maternal para que cada persona pueda tener, al menos, una matrona a su disposición en su centro de salud. En cuanto a la Atención Especializada, creo que es necesario que todos los servicios de Obstetricia tanto en planta, como en paritorio o en urgencias, tengan enfermeras matronas.

REFLEXIÓN:

Desgraciadamente, otra vez se pone de manifiesto el estado del sistema sanitario público de Andalucía en la provincia de Jaén. Somos exportadores de personal cualificado: el 50% de la primera promoción de matronas tuvo que abandonar la provincia, mientras en Jaén seguimos con un déficit endémico de estas especialistas que incide negativamente en la calidad de los cuidados que reciben las mujeres.

LOS USUARIOS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DEL ICOEJ PODRÁN RECIBIR PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN A LA FINANCIACIÓN DEL COSTE DE LA PLAZA

El pasado mes de diciembre la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, en adelante ASSDA, concedió acreditación definitiva a nuestra residencia de mayores, una resolución que a pesar de llegar con algo de retraso debido a la pandemia ha sido recibida con mucho entusiasmo tanto por la empresa Entrepinares que gestiona el centro residencial como por los usuarios de la residencia que a partir de ahora podrán solicitar recursos de dependencia que les ayuden a abonar el importe de las plazas privadas que ocupan, al disponer ya el Centro de acreditación y ser esta un requisito *sine qua non*. Nuestra residencia ha conseguido el título de Centro Acreditado al cumplir con todos los requisitos funcionales y materiales exigidos por la ASSDA.

Para que los residentes puedan optar a este tipo de ayudas es necesario contar con grado II o más de dependencia, en segundo lugar ocupar una de las 58 plazas acreditadas de las que cuenta

nuestra residencia, y posteriormente iniciar los trámites para solicitar el recurso económico, en tan sólo unos meses podrá estar recibiendo la cantidad económica que le ayude a abonar la plaza ocupada.

Este mes han comenzado a recibir nuestros residentes las primeras prestaciones vinculadas al servicio que contribuyen a la financiación del coste de la plaza residencial.

El importe de la prestación a recibir por cada residente se determinará en función de la capacidad económica de la persona, precio de la plaza ocupada y grado de dependencia reconocido para cada residente.

Desde la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería ayudamos, asesoramos y colaboramos con nuestros residentes y sus familiares en la tramitación de todas estas gestiones.



Panorámica de la Residencia de Mayores.

EL VICARIO GENERAL BENDICE LA CAPILLA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DEL ICOEJ

El vicario general del Obispado, Francisco Juan Martínez Rojas, ha bendecido la Capilla de la Residencia de Mayores del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrón de los enfermeros, el pasado 8 de marzo.

Martínez Rojas, también deán de la Catedral de Jaén, ha estado acompañado por el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo y su Junta de Gobierno, además de los responsables de la empresa concesionaria, Entrepinares del Mercadillo, entre ellos el gerente, Juan Algar, trabajadores y usuarios.



■ Autoridades y usuarios de la Residencia durante el acto.

LOS USUARIOS DE LA RESIDENCIA DE MAYORES SE PONEN AL DÍA EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Tras las pasadas Navidades, cuando cada residente del centro recibió el regalo de una tablet por parte del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería y sufragada por Caja Rural de Jaén, los talleres para aprender el manejo y la utilización de estos dispositivos han sido incluidos en la Programación de Centro.

Poco a poco se van familiarizando con conceptos digitales y van conociendo el funcionamiento y descubriendo como sacar el máximo rendimiento a este dispositivo que además de suponer un medio de entretenimiento para los residentes les permiten estar más cerca de sus familias y de la realidad y el entorno que les rodea.

Estos pequeños pasos de las personas mayores en el mundo de las nuevas tecnologías les hacen

sentir que aún tienen edad para aprender y enfrentarse a nuevos retos algo impensable hasta ahora para muchos de ellos.



■ Los residentes aprenden a manejar la tablet.

PÓSTER DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE PORCUNA

TÍTULO: "Procedimiento determinación índice tobillo brazo".

Se trata de un trabajo de investigación que pone de manifiesto la herramienta diagnóstica empleada para la evaluación de la circulación arterial de los miembros inferiores.

ACCESO AL PÓSTER



EL ICOEJ CONVOCA SU SEGUNDO CONCURSO DE CUENTO-DIBUJO INFANTIL CON EL FIN DE HACER PARTÍCIPES A LOS HIJOS DE LOS COLEGIADOS/AS

Este concurso se ha convocado en el marco de la celebración de la Festividad Patronal de la Profesión Enfermera "San Juan de Dios" y tiene como lema "Mi héroe papá / mamá enfermera durante la pandemia COVID-19".

El certamen, que este año se consolida con su segunda edición, ha tenido una gran aceptación entre los más pequeños, ya que han concurrido una veintena de propuestas.

En la presente convocatoria los dibujos /redacciones tenían como temática "Mi Héroe papá / mamá enfermera durante la pandemia COVID-19". De esta forma, se anima a los niños a imaginar cómo está siendo el trabajo de sus padres en el transcurso de la crisis sanitaria.

La convocatoria, cerrada hace unos días, estaba abierta para los hijos de colegiados del ICOEJ, menores de 12 años, estableciendo tres categorías:

- Menores de 8 años
- De 8 a 10 años
- De 10 a 12 años

Los trabajos, limitados a máximo un Cuento /Dibujo por niño, eran de temática y técnica libre. Los niños podían presentar obras de forma separada o mezclada; manual o digital; con lápices, ceras, témperas, acuarela, "collage", ... en el caso de dibujo; y estilo narrativo libre en el caso de la redacción.

El jurado valorará la originalidad y calidad del dibujo y/o redacción, atendiendo a la edad de su autor, por encima de la utilización de una u otra técnica. El fallo de jurado se dará a conocer a lo largo de este mes.

La entrega de premios tendrá lugar en mayo, en el marco de celebración del Día Mundial de la Enfermería.



ENFERMERÍA ALERTA DEL ENORME RIESGO DE CONTAGIO EN ESTANCIAS MAL VENTILADAS

La llegada del COVID-19 a España hace ahora un año trajo consigo momentos de incertidumbre y desconocimiento que hizo que todo el sistema sanitario y la vida del mundo en general tuviera que reestructurarse enormemente para hacer frente a la expansión.

Una crisis sanitaria de la que la sociedad ha ido aprendiendo día tras día y sigue haciéndolo en estos momentos. Mascarilla, distancia social y una buena higiene de manos son las tres premisas fundamentales para frenar la propagación del SARS-CoV-2, pero existe una medida igual o más importante que el tiempo y la evidencia científica han ido poniendo cada vez más en valor, la ventilación.

Según las últimas evidencias científicas, reconocidas por las autoridades sanitarias y otras en las que ha profundizado el libro blanco “La transmisión del SARS-CoV-2 en aerosol y mecanismos de protección”, realizado por el Instituto Español de Investigación Enfermera junto al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), el virus se transmite mediante aerosoles que contienen virus viables generados por la persona infectada, especialmente en espacios cerrados y mal ventilados. Este último punto pone de manifiesto una realidad que la población debe conocer para poner solución. “Esta investigación realizada por el Consejo General de Enfermería puntualiza que la ventilación es primordial para evitar la expansión del virus. Debemos conocer cómo se realiza de manera correcta y llevarla a cabo, sobre todo en momentos en los que hay un mayor número de personas o van a permanecer bastante tiempo en un mismo sitio”, afirman desde la Organización Enfermera.

Con el objetivo de dar a conocer todas las pautas y mecanismos para que las estancias estén bien ventiladas, se ha lanzado una infografía y un vídeo animado con los puntos a seguir para reducir el contagio por aerosoles. Entre otras claves, las enfermeras recomiendan la apertura de ventanas el mayor tiempo posible, incluso en edificios con ventilación mecánica.

CONTROLAR LA OCUPACIÓN DEL LUGAR

Asimismo, recuerdan la necesidad de controlar la ocupación del lugar y aumentar la ventilación según las dimensiones del espacio, el uso que se realice y el aforo. “Hemos comprobado que una buena ventilación puede reducir enormemente la transmisión de estas partículas en su forma de aerosol. Tan importante es aumentar la ventilación y reducir la ocupación de los espacios cerrados como mantener el sistema de ventilación en condiciones óptimas. Aumentar la ventilación natural, integrar sistemas de filtración HEPA, mantener los sistemas operando de manera continua, y valorar la necesidad de incorporar otros sistemas o tecnologías en aquellos sitios que no cuenten con sistemas de ventilación adecuados”, afirman desde la Organización Enfermera.

“No debemos olvidar que estas partículas del virus pueden permanecer en suspensión durante horas en ambientes cerrados y mal ventilados. Además, se deben controlar aspectos como el CO₂, que debe ser menor o igual a 500 partes por millón y nunca superior a 800-1000; la temperatura ambiente debe estar entre 20° y 26°, y la humedad relativa entre el 30% y el 70%”, destaca María Enríquez, enfermera del Consejo General de Enfermería.

Además, y muy importante, se apunta que “la distancia de dos metros puede ser insuficiente en lugares mal ventilados, por lo que habría que adoptar otras medidas para reducir el riesgo”.



(continúa en la página siguiente)

VENTILACIÓN CONTRA LA COVID-19

(viene de la página anterior)

Ventilación contra el COVID-19

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



Ventilación natural

- Apertura de ventanas, incluso en edificios con ventilación mecánica
- Favorecer la ventilación cruzada (especialmente en caso de reuniones con no convivientes)

Ventilación mecánica

- Caudal mínimo 12,5 litros por segundo (l/s) y ocupante, durante las horas de mayor actividad, reduciendo el caudal en las horas restantes, pero nunca inferior al 25% del aire
- Eliminar o reducir la recirculación del aire, siempre que sea posible
- Sistema de extracción específico que permanezca activo de manera permanente en las zonas sin ventilación

Control de la calidad del aire

CO₂ ≤ 500 p.p.m.
Alerta si superior a 800-1000 p.p.m.

30-70%

20-26 °C

Aumentar la ventilación, reducir la ocupación y valorar el método de higienización en cada espacio según dimensiones, uso del lugar y aforo de personas

En horario laboral o de máxima actividad se aconseja trabajar con el caudal máximo desde dos horas antes del inicio de la actividad y hasta dos horas después del cierre

Advertencias sobre los equipos de renovación y sistemas de purificación del aire

- La eficacia de estos equipos depende de su correcta selección, dimensionamiento y funcionamiento
- Debe realizarlo un técnico competente, garantizando los controles, la renovación y la limpieza de los filtros, rejillas, difusores y baterías
- Los labores de mantenimiento deben realizarse de acuerdo con las medidas de seguridad establecidas en los protocolos de cada empresa y de las autoridades sanitarias
- Los filtros de alta eficiencia **HEPA** deben mantener un índice de movimientos/hora y una filtración altamente eficiente del aire, capaz de retener aerosoles $\geq 99,95\%$, según la especificación UNE1822
- Se están desarrollando tecnologías eficaces contra el virus, pero que podrían ser nocivas para la salud. Hay que ampliar las evidencias para implementarse con garantías de seguridad y seguir las indicaciones del Ministerio competente:

- **Lámparas UV-C.** Tienen riesgo para la salud si inciden directamente sobre las personas. Utilizar sólo integradas en el sistema de climatización
- **Oxidación fotocatalítica (PCO).** Neutraliza patógenos aerotransportados, aunque debe ser diseñada e instalada para evitar que se formen compuestos residuales
- **Ionización bipolar.** Efectiva en la eliminación de partículas, pero no existen evidencias de su efecto sobre la salud
- **Ozono.** Tiene propiedades desinfectantes, pero es peligroso para la salud y el medio ambiente. No usar en presencia de personas
- **Filtración electrostática.** Incluye dispositivos eléctricos que generan cargas en las partículas, provocando su deposición. Puede producir ozono

EL CUENTO SOBRE EL LUPUS “UNA MARIPOSA VIOLETA” DECLARADO DE INTERÉS SOCIAL POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

La Sociedad Española de Reumatología ha declarado de Interés Social el libro “Una mariposa violeta” de la compañera del Hospital Universitario de Jaén, María Dolores Hernández Sánchez.

En la publicación del libro ha participado el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén. La publicación se encuentra a la venta con un precio de 5 euros y la recaudación irá destinada íntegramente a ALUJA.



“LA BELLEZA DE VIVIR”, EL LIBRO DEL PSIQUIATRA LUIS GUTIÉRREZ, QUE MERECE LA PENA LEER EN ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA

Luis Gutiérrez Rojas es psiquiatra y autor de varios libros, entre ellos, “La belleza de vivir”, una publicación que emerge y cobra importancia en este panorama de fatiga pandémica que vive la población en general y, muy especialmente, nosotros, los enfermeros. Luis es también una cara conocida para nuestro colectivo ya que ha compartido con nosotros momentos y eventos muy relevantes, desde San Juan de Dios a cursos y congresos.

- ¿De qué trata su libro?

El libro habla de las pautas asequibles para vivir y para poner el foco en lo que realmente importa, y alcanzar la estabilidad tanto personal como familiar y más ahora en la situación que estamos viviendo, donde estamos rodeados de sensaciones negativas que nos afectan.

- ¿Dónde se puede conseguir?

Se puede conseguir en casi todos los sitios. Se puede pedir por Amazon, en la Casa del Libro o se puede pedir en cualquier librería.

- ¿A quién está destinado?

No está destinado a nadie en concreto. Es un libro divulgativo que va destinado a todo el mundo para afrontar, como he dicho antes, todos los problemas y adversidades que nos pone la vida y qué pautas debemos de seguir para poder conseguirlo.

- Es muy cercana su relación con el Colegio...

Sí, he actuado varias veces en actos del Colegio de Enfermería. He dado varias charlas sobre la autoestima y la autorrealización, además también he ido a varias fiestas de jubilación. Para mí es un placer ir siempre allí y tengo muy buena relación con todas las personas que forman parte del Colegio.



EL COLEGIO EN LA PRENSA

europa press

Jaén ilumina el Castillo de Santa Catalina este lunes en homenaje a los enfermeros



El vídeo que recoge las emociones de las enfermeras de Jaén en la pandemia

HCRAJAÉN

Homenaje a los enfermeros de Jaén en primera línea de lucha contra la Covid

IDEAL JAÉN

El castillo de Jaén se iluminará hoy de azul en homenaje a la profesión de Enfermería

DIARIO JAÉN

MINISTERIO DE SANIDAD
Enfermería exige para la titulación el nivel A1

DIARIO JAÉN



Enfermería celebra el día de su patrón, San Juan de Dios

HCRAJAÉN

Enfermería alerta del enorme riesgo de contagio en estancias mal ventiladas



DIARIO JAÉN

Homenaje a los enfermeros de Jaén en primera línea de lucha contra la covid-19

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha editado un audiovisual con el que se rinde homenaje a todos los profesionales de la enfermería





Condiciones de financiación para la compra de **vehículo** para colegiados del Colegio de Enfermería de Jaén

PRÉSTAMO COMPRA DE VEHÍCULO

NOMINAL: 100% precio de compra.

TIPO DE INTERÉS: (fijo y variable, según plazo)

- **Tipo fijo:**
 - Hasta 5 años (incluidos): 2,75%
 - Hasta 10 años (incluidos): 3,75%.

- **Tipo Variable:**
 - Hasta 5 años (incluidos): Euribor + 2,25%
 - Hasta 10 años (incluidos): Euribor + 3,25%.

COMISIÓN DE APERTURA: 0,45%.

Periodo de validez: 6 meses desde la comunicación al colegio profesional.



Condiciones de financiación para la compra de **primera vivienda** para colegiados del Colegio de Enfermería de Jaén

PRÉSTAMO HIPOTECARIO COMPRA PRIMERA VIVIENDA

NOMINAL: 80% del valor de tasación.

TIPO DE INTERÉS:

- Primer año: 1,50%
- Segundo y sucesivos: Euribor a un año + un diferencial de 1,25%.

COMISIÓN DE APERTURA: 0,30%.

PLAZO: máximo 35 años, con el límite de los 75 años del menor de los intervinientes.

Periodo de validez: 6 meses desde la comunicación al colegio profesional.